

----- En la ciudad de Santa Fe, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veintiséis, siendo las quince horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Sebastián FUMIS
Marcela MARTÍN
Néstor PERTICARARI
Daniela VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:

Emir ESPINOZA

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:

Bautista BONAZZOLA
Agustín CECCATO
Nicolás GAINZA
Maylen PETROCELLI
Natalí TALARICO
Laura INVINKELRIED

Por los No Docentes:

María Laura AGUILAR

----- Seguidamente, pasa a tratarse el Orden del Día previsto para la sesión ordinaria del día de la fecha. -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26/08/2026. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

----- **2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA.** -----

----- 2.1.1. Diplomas. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

----- 2.1.2. Equivalencias. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

----- 2.1.3. Prácticas Académicas Internas. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

----- 2.1.4. Pedidos de licencias docentes. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

----- **2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.** -----

----- 2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura Administración de Operaciones correspondiente a la Licenciatura en Administración. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

----- 2.2.2. Propuesta de modificación del régimen de correlatividades del plan de estudios de la carrera de Contador Público. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

----- 2.2.3. Propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Consorcios. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

----- **2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA.** -----

----- 2.3.1. Resolución de la Decana N° 307/26, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declaran de interés institucional las “II Jornadas Agropecuarias Binacionales”. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

----- 2.3.2. Propuesta de creación del Centro de Análisis de Política Económica y Desarrollo Regional. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

----- **3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS:** -----

----- Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones. -----

----- Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los Consejeros: BONAZZOLLA e INVINKERLIED. -----

----- El Consejero BONAZZOLLA pide la palabra y manifiesta: *“Buenas tardes, señora Decana, Consejeras y Consejeros presentes. Desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada, queríamos comentarles que en el día de mañana vamos a estar haciendo dos visitas guiadas: una al Parque Tecnológico del Litoral Centro y otra a la Planta de Elaboración de Alimentos de la UNL. También a finales de este mes estaremos viajando a la ciudad de San Carlos Centro para visitar empresas como Lheritier y la Cristalería de San Carlos, entre otras organizaciones clave de la región. Esta iniciativa de Conociendo Empresas de la Región nace entre los años 2018 y 2019 por propuesta de nuestros Consejeros Directivos por la Franja Morada, con la finalidad de poder incorporar herramientas que acerquen a los estudiantes a la realidad del campo profesional. Hoy nos pone sumamente contentos y orgullosos ver que, a través del trabajo conjunto con la conducción del Centro de Estudiantes, esta propuesta se mantenga firme y sigamos haciendo uso de una iniciativa pensada desde aquel tiempo. Estas experiencias nos permiten seguir conectando el contenido teórico de las aulas con los procesos productivos, modelos de gestión y sistemas administrativos del mundo real, aportándole al estudiante un conocimiento integral sobre las dinámicas del entorno y fortaleciendo las competencias profesionales necesarias para nuestras carreras de grado. Estamos convencidos de que sostener y potenciar estos espacios de vinculación tecnológica y extensión es fundamental para enriquecer nuestro trayecto universitario. Muchas gracias”*. -----

----- La Consejera INVINKERLIED pide la palabra y manifiesta: *“Buenas tardes a todos y a todas. Desde el Movimiento Nacional Reformista queríamos hoy, una vez más, expresar nuestra profunda preocupación e indignación ante el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y ante la propuesta realizada por el Gobierno Nacional a los gremios la semana pasada. Una propuesta que no solo desconoce la ley, sino que tampoco reconoce la pérdida salarial acumulada de nuestro cuerpo docente y no docente. Acompañamos la medida de fuerza ejercida el día de ayer y sostenemos firmemente nuestra exigencia de que se cumpla la Ley de Financiamiento Universitario. Muchas gracias”*.-

----- **4. INFORMES DE DECANATO:** -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo hace referencia la crítica situación presupuestaria del sistema universitario y a las medidas de fuerza de los gremios docente y no docente que tuvieron lugar durante la semana. Al mismo tiempo, comenta que se está preparando una Jornada de Visibilización para el día 15 de septiembre, como instancia previa a la convocatoria a paritarias prevista para el día 17 de este mes. -----

----- En otro orden de ideas, informa que el día viernes 11 de septiembre se reunirá la Comisión de Evaluación Curricular, integrada por varios de los/las Consejeros/as presentes. Comenta que para ese día se prevé una jornada extensa, de 10 a 15 h, en la que se espera que todos los Directores de Carrera expongan respecto de la nueva mirada que atraviesa los Planes de Estudio proyectados, los que serán elevados a este Cuerpo para su aprobación a la brevedad. -----

----- Por otro lado, teniendo en cuenta que la sesión del día 14 de octubre coincidiría con la primera sesión ordinaria del Cuerpo de dicho mes, propone a los presentes trasladar esa sesión al día 13 de octubre, de forma tal de poder sesionar y no entorpecer el desarrollo de los comicios estudiantiles, lo que es aceptado unánimemente por el Cuerpo. ---

----- Asimismo, solicita al Cuerpo autorización para remitir los asuntos entrados directamente a las Comisiones correspondientes, lo que es igualmente aceptado por la totalidad de los/las presentes. -----

----- Por último, pide justificación de inasistencia para los/las Consejeros/as CABRERA, CRISTÓBAL, GAMERRO, TARRE, NAUMIAK, PRUVOST, HAQUIN, PEROTTI y LÓPEZ CUESTA, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

----- **5. ASUNTOS ENTRADOS:** -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.7. Curso de Posgrado Taller de Investigación Académica Asistida por Inteligencia Artificial Generativa. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.8. Propuesta de programa para la asignatura Análisis Institucional de Organizaciones Públicas de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones

Externas y Enseñanza. -----
-----5.9. Propuesta de programa para la asignatura Gestión Estratégica de Recursos Humanos en Organizaciones Públicas de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.10. Propuesta de renovación de la designación del Director de la Maestría en Economía Aplicada. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----5.11. Pedido de declaración de interés institucional de las “*Jornadas 2026 Pre-X Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República*”, “*XIV Congreso de Administración del Centro de la República*” y “*XI Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las quince horas y veintidós minutos. -----